

RITOS Y ANIMALES EN LAS PRÁCTICAS FUNERARIAS PREHISTÓRICAS DE TENERIFE

Verónica Alberto Barroso

Es frecuente que los yacimientos sepulcrales de Tenerife contengan restos de fauna que, junto a otros elementos, son la expresión del ritual funerario, con una destacada participación en el mismo. Sin embargo, este tipo de materiales ha sido relegado a un segundo plano en la investigación, en favor de los restos antropológicos que pudiera acoger el enterramiento y/o de otros vestigios considerados más significativos. Entre estos últimos se encuentran las producciones alfareras, las industrias óseas, malacológicas, lígneas y dentro de las líticas fundamentalmente las que han sido elaboradas sobre obsidiana, recibiendo menor atención, por contra, aquéllas en que las materias primas seleccionadas corresponden a rocas cristalinas de grano grueso, conjunto al que han de añadirse los elementos designados como objetos de adorno personal.

La fauna, salvo contadas excepciones, aparece escasamente tratada en la bibliografía, situación que revela la falta de interés de que han sido objeto estos registros. Cuando se citan se aportan datos excesivamente genéricos sobre las especies o la representación anatómica de los restos hallados, careciendo de información sobre cuestiones tales como la localización en el yacimiento, asociaciones con otros repertorios o algo tan elemental como un simple recuento que permita conocer el volumen de los restos allí contenidos.

Dentro de este panorama se tendría que considerar, además de la posible omisión al entender que no revisten un significado especial en las prácticas funerarias, la posibilidad de que muchos restos hayan pasado inadvertidos o hayan sido confundidos durante los trabajos de excavación, haciendo hincapié en los hallazgos más espectaculares o sensiblemente más evidentes.

Los animales en los yacimientos funerarios

Las especies animales asociadas a los enterramientos coinciden con las documentadas en los emplazamientos habitacionales, registrándose tanto fauna marina como terrestre, en determinadas ocasiones de manera independiente y en otras de forma conjunta, entremezclada (fig. 1).

De 62 yacimientos consultados tan sólo en 22 casos (35%) se hace referencia a restos fáunicos, coincidiendo marina y terrestre en 4, exclusivamente terrestre en 7, sólo malacofaunas en 5 e ícticas en 3, combinándose mamíferos y moluscos en 2 y mamíferos y peces en 1.

A partir de la información existente parece deducirse una vinculación muy estrecha entre las prácticas de enterramiento colectivo y la presencia de fauna. De los 22 ejemplos analizados 14 corresponden a espacios que acogen a más de un enterramiento, de cinco se desconoce esta variable, mientras que los tres restantes que se definen como individuales, por lo menos dos de ellos presentan algunos problemas que dificultan tal calificación.¹

De cualquier forma, son mucho más abundantes los ejemplos de enterramientos colectivos conocidos que los que tienen un carácter individual, sin que por el momento sea posible establecer las motivaciones que determinan sendas modalidades. Por otra parte, resulta sintomático que todos los enterramientos donde se menciona más de un individuo contengan algún elemento de “ajuar”, aun a pesar de que en ellos no se mencionen restos de fauna.² Al contrario de lo que ocurre con los claramente individuales de los que siempre está ausente.³

Los yacimientos sepulcrales con restos de fauna se distribuyen de costa a cumbre, incluyendo el ámbito de las Cañadas de El Teide. En este sentido, habría que destacar que la proximidad o no al litoral no constituye una variable que determine la presencia de restos de fauna marina en el espacio funerario. Por otra parte, las evidencias fáunicas están mucho mejor representadas en los yacimientos de la vertiente norte y zonas de cumbre que en la franja sur de la isla, si bien este factor pudiera responder a un problema de disparidad en los conocimientos que sobre estos enclaves se posee, más prolijos en los dos primeros frente a la zona meridional.

Las especies animales que se documentan vinculadas a los enterramientos son:

En la fauna vertebrada terrestre, cuando se especifica, se alude a los animales domésticos que los guanches poseían: cabras, ovejas y cerdos, a los que habría que añadir el perro.

En la malacofauna, se hace referencia genéricamente a conchas de moluscos, descritas en ocasiones como caparazones de patellas (lapas), “caracoles marinos” o conus.

Por último, para la ictiofauna nunca se menciona la especie y sólo se reconoce a partir de las unidades vertebrales.

Simbología animal en los enterramientos

La inclusión de restos de fauna en recintos funerarios forma parte de las prácticas rituales que acontecen con la actividad mortuoria y, por tanto, no pueden ser desligadas de otras muchas acciones que tiene lugar en la misma. En última instancia representa la materialización de la ideología funeraria, si bien en un sentido más amplio es el reflejo de la organización social guanche.

A tal efecto, es preciso hacer referencia al ajuar funerario, pues constituye en elemento clave en la interpretación que se ha hecho de las prácticas funerarias prehistóricas.

Tradicionalmente se ha entendido por ajuar todos aquellos elementos que acompañan al muerto, de tal suerte que la mayoría de los yacimientos sepulcrales contienen ajuar,

integrado fundamentalmente por cerámicas, industrias líticas, óseas, malacológicas, lógicas, objetos de adornos personal, etc.

Se ha indicado la posibilidad de que el ajuar pueda presentar un carácter colectivo, dado el reducido volumen de piezas que en ocasiones se documentan en relación con el número de individuos inhumados, o bien por el lugar que ocupan en el depósito sin asociarse directamente a muertos concretos⁴ (L. Diego Cuscoy, 1951; C. del Arco, 1992-1993).

Dichos materiales se identifican con los de uso corriente presentes en los lugares de habitación, aunque en proporción diferenciada (L. Diego Cuscoy, 1951); siendo quizá éste el motivo por el que genéricamente se han interpretado como objetos de carácter personal, destinados a servir al muerto en la “vida del más allá”.

En la interpretación que recibe la fauna de contextos funerarios la corriente más generalizada es la de explicarlas como ofrendas alimenticias que se hacen a los individuos fallecidos, también formando parte del ajuar. Una ofrenda alimenticia puede implicar diferentes categorías que abarcan desde el depósito de un animal completo sin más manipulación que la que implica el acto de sacrificarlo, hasta la entrega selectiva de ciertas regiones anatómicas, pasando por toda una serie de tratamientos entre los que se cuenta la desmembración, descarnado y preparación culinaria.

Los criterios considerados para tal explicación surgen fundamentalmente de la presencia de huesos largos de las extremidades de animales domésticos, de manera prioritaria cabras y ovejas, y en menor medida los cerdos, que se encuentran fracturados y que son asimilados a los que se hallan en los lugares de habitación (J. Álvarez Delgado, 1947; L. Diego Cuscoy, 1965). En este grupo se encuentran igualmente los peces y en determinadas ocasiones los moluscos.

La ofrenda implicaría la entrega de porciones cárnicas para cubrir las necesidades del difunto que se suponen semejantes a las que tenía en vida. Para ello se seleccionan las mismas especies animales que intervienen de forma ordinaria en la alimentación.

Este tipo de manifestaciones implica necesariamente una creencia en la vida de ultratumba, donde la existencia del individuo se prolonga, constituyendo el propio hecho de la muerte un nexo entre ambas esferas de la existencia. En este sentido, parece que los individuos fallecidos continúan formando parte de la comunidad, de tal forma que los muertos no se desligan del acontecer cotidiano.

Este hecho se observa en la voluntad de no desvincular el mundo de los vivos del de los muertos, aspecto que se manifiesta en la elección de los espacios donde se van a ubicar las necrópolis con una estrecha relación entre hábitat y enterramiento. Esta situación de proximidad tiene una traducción de contacto físico directo pero también se expresa a través de un complejo ritual funerario que implica relaciones entre los hombres y el desarrollo de actividades económicas que, en esencia, representan el trasvase al ámbito de la muerte de los esquemas que rigen la vida cotidiana de estas poblaciones. En esta misma idea redonda el carácter colectivo que poseen en su mayor parte los recintos funerarios.

Tal vez por esta razón, los muertos se acompañan de aquellos objetos que en vida le fueron corrientes en su actividad cotidiana, objetos personales que constituyen el ajuar mortuario, ya sean los propios que el individuo poseyó, ya otros nuevos que la comunidad produce específicamente para ellos. En este grupo han de incluirse también las “ofrendas alimenticias”.

Sin embargo, no todos los restos de fauna han sido interpretados en el mismo sentido, produciéndose excepciones sumamente interesantes por su significación, aunque no por ello se han disociado de la clasificación de bienes que conforman el ajuar funerario.

Tal consideración se ha aplicado a los cráneos de cabras, o de forma aislada a las cornamentas de dichos animales, a las grandes defensas de suidos, así como a los cráneos de perros o piezas dentarias de éstos últimos (J. Álvarez Delgado, 1947; L. Diego Cuscoy, 1951, 1953, 1965, 1968). A su vez, también se ha relativizado la significación de la malacofauna (L. Diego Cuscoy, 1951). En estos casos el valor económico/nutricional inherente a las ofrendas alimenticias disminuye en favor de otros contenidos más netamente simbólicos. El rasgo principal que define a estas categorías se establece en la restricción anatómica, destacándose la unidad esquelética en sí misma, o como una representación del todo, es decir, del animal.

Por ello se han asimilado con amuletos, dotados de ciertas capacidades mágico-religiosas, destinados a fines propiciatorios, de protección, etc., tal como sucede con los grandes colmillos de suidos documentados en varios yacimientos sepulcrales de la isla. Mención especial merecen los restos de cánidos que de forma unánime se han explicado como la prueba de sacrificios rituales, al margen de las ofrendas alimenticias, interpretados por L. Diego Cuscoy como “animales guía o compañeros del muerto”, destacando la consideración de que son objeto entre una población eminentemente pastoralista, en la que la presencia de perros resulta esencial para el cuidado de los rebaños. Dicho autor recoge en el enterramiento colectivo del Llano de Maja, Santiago del Teide (L. Diego Cuscoy, 1965), la presencia de tres cráneos de perros, uno de ellos con signos de momificación, circunstancia que ha dado lugar a esta caracterización.

No obstante, y sin desestimar la validez de estas sugerencias, en la actualidad es necesario un análisis profundo de los registros fáunicos que permita avalar la certeza de cualquiera de los planteamientos que se han venido efectuando. Todo ello evidentemente, sin desvincularlo de su relación con los demás elementos estructurales que dan lugar al enterramiento, en un sistema de conexiones que funciona conjuntamente en el marco de la actividad funeraria.

Entre los principales problemas a tener en cuenta estaría la subrepresentación anatómica que manifiestan los recursos ícticos, determinada por su escaso volumen y restricción esquelética, al documentarse únicamente a partir de un exiguo conjunto de vértebras. Dicha circunstancia influye directamente en la función atribuida a estos animales como ofrendas alimenticias en la que una selección tan limitada no parece plausible. No obstante, resulta lógico suponer que el problema no radica tanto en la interpretación de los restos como en el método de excavación empleado en la recogida de materiales con unas dimensiones tan reducidas.

Para la malacofauna pudiera aceptarse una situación de contradicción entre los valores significativamente altos de frecuencia y volumen que se concede a la presencia de conchas y caparazones de moluscos⁵ y la reducida participación que se desprende de la bibliografía existente sobre cada uno de los yacimientos. Dada la naturaleza inconfundible de estos materiales podría considerarse un fenómeno de omisión relacionado con esa falta de atención, anteriormente señalada, que con frecuencia han recibido los restos animales procedentes de lugares sepulcrales.

Igualmente problemático resulta el proceso de identificación tanto específica como anatómica aplicado a la fauna vertebrada terrestre. Es cierto que la asimilación con ofrendas alimenticias frente a otras posibles categorías desarrolladas en el ritual es del todo correcta, tanto desde el punto de vista de la parte esquelética como desde la significación del taxón animal. De tal manera, que el producto de consumo se asocia a aquellas regiones del cuerpo de mayor rendimiento cárnico, fundamentalmente las extremidades, mientras que la relación se invierte al eliminar la condición de alimentos e introducir otros contenidos simbólicos que se materializan en aquellos elementos anatómicos de menor aprovechamiento económico/alimenticio, por ej. los dientes, cuernos y cabezas en general. Lo mismo sucede con la distinción que se hace entre animales, vinculando los de uso corriente en la dieta, cabras, ovejas y en menor medida cerdos, con las ofrendas alimenticias, frente al perro que al no considerarse un recurso comestible participa en el ritual funerario como animal guía, o como una posesión personal de inestimable valor.

A pesar de ello, en el estado actual de la investigación, es preciso valorar los problemas de identificación que se generan en un conjunto óseo por lo general intensamente fracturado, en los que precisamente las piezas dentales, cornamentas y cráneos resultan más fácilmente reconocibles que cualquier otra parte del esqueleto. Es asimismo significativo que suidos y perros en los lugares de habitación se determinen mayoritariamente a partir de restos de dentición, mientras que el esqueleto postcraneal suele mostrar importantes vacíos. En el caso concreto del perro, quizá la ausencia de huesos pudiera explicarse por el carácter que manifiesta su participación en la dieta, en términos genéricos de escasa entidad, con la excepción de la cueva de Los Cabezazos, en Tegueste (Diego Cuscoy, 1975), donde muestra unos porcentajes extraordinariamente significativos, alcanzando el 12% de la fauna consumida. De cualquier forma, la constatación del consumo de cánidos en diversos yacimientos insulares (L. Diego Cuscoy 1975; V. Alberto, 1997), introduce nuevos criterios de reflexión para los registros óseos de yacimientos sepulcrales.

Entre los principios que envuelven a la muerte parece destacarse un activo proceso de comunicación que se plasma en la celebración de determinadas actividades por parte del grupo en relación con sus miembros fallecidos. El mantenimiento de los lazos que unen a vivos y muertos se manifestaría, entre otros aspectos, en la realización de “banquetes” o “comidas rituales”, que evidencian un marcado carácter de homenaje a los antepasados.⁶ Es posible que este tipo de celebraciones pudiera conllevar una temporalización que trasciende el momento de defunción, expresión que remarca los vínculos de conexión.

A partir de la reciente información arqueológica de que se dispone para Tenerife parece apropiado considerar una nueva categoría para los restos fáunicos de contextos sepulcrales, interpretables como la evidencia de “comidas rituales”.

Esta situación se ha identificado en el yacimiento sepulcral de Arenas-1, en la costa de Buenavista del Norte, correspondiente a una cueva de enterramiento colectivo, de carácter secundario.⁷

En este recinto se hallaron, además de los restos humanos, toda una serie de manifestaciones que remarcan la complejidad del ritual llevado a cabo en este espacio. En concreto se trata de la presencia de fragmentos cerámicos, útiles líticos, óseos, elementos de adorno personal en la categoría de cuentas, entre los que, además, se encuentra un importante volumen de restos fáunicos.

A partir de las características identificadas en la fauna de Arenas-1, con excepción de las evidencias paleontológicas,⁸ se puede concluir que buena parte de los animales allí presentes fueron objeto de consumo, principalmente cabras, ovejas, lagartos, ratas y aves, catalogándose la muestra como el conjunto de desechos originados en tal actividad. Una valoración menos precisa acontece con los restos de perro que no parecen haber participado de tal condición, mientras que para el cerdo no se cuenta con suficientes datos para confirmar o descartar ya un acto de consumo, ya una utilización simbólica de determinadas regiones anatómicas como las piezas dentarias. La asociación contextual de los materiales afirma su destacada participación en el desarrollo del ritual, bien a través de la celebración de una “comida o banquete mortuorio” o de cualquier otra posible manifestación de notable contenido simbólico (V. Alberto, 1998 b).

Consideraciones sobre los registros fáunicos sepulcrales

La relación hombre/animal supera el ámbito de las bases puramente económicas-subsistenciales para participar activamente en el ámbito de las creencias que se derivan del sistema ideológico inherente a la formación social guanche.

A partir de la información disponible no parece apropiado plantear la standarización del rol animal en las prácticas funerarias, manifestando diversas categorías en función de cómo se articula su participación en el ritual y de su significación cultural: “ofrendas alimenticias”, “amuletos”, “sacrificios rituales” y “comidas mortuorias”.

Los animales que intervienen en el ritual coinciden con los que se localizan en los lugares de habitación, dedicados de forma prioritaria a la alimentación, a lo que habría que añadir el perro, así como en determinadas ocasiones roedores, lagartos y aves.

Conocer el valor que poseen los animales de estos particulares contextos, además de las implicaciones ideológicas, permite la comparación con la actividad doméstica y el nivel con el que ésta se reproduce en el ritual, a la vez que posibilita plantear interesantes valoraciones de carácter económico-nutricional.

En otro orden de cosas, resulta insostenible la consideración de ajuar para todos aquellos materiales arqueológicos, con exclusión de los restos humanos, presentes en los yacimientos sepulcrales. Así parece suceder en relación con los registros fáunicos que intervienen en el desarrollo de la actividad funeraria.

Los restos de fauna son elementos relativamente frecuentes en los depósitos sepulcrales, si bien no parecen haber sido objeto de una atención suficiente en la investigación sobre las poblaciones aborígenes de la isla. Fenómeno asimismo extensible a todo el Archipiélago.

Profundizar en el contenido y significado de los conjuntos óseos animales requiere de estudios sistemáticos e integradores de todos aquellos elementos que conforman la estructura funeraria. El análisis debe insertarse en el sistema de relaciones que regula la organización del grupo humano, pues se trata de aspectos indisociables, propiciando una reconstrucción globalizadora de los modos de vida y creencias de las poblaciones prehistóricas de Tenerife.

De cualquier forma, a la ya de por sí problemática ausencia de estudios que existe para los yacimientos sepulcrales se añade que la distinción entre las variables mencionadas no siempre resulta posible, dado que no siempre los hechos analizados presentan un carácter exclusivo. Por ej. los límites entre una ofrenda alimenticia y un banquete ritual pueden llegar a diluirse por completo en función de cómo se articule el ritual en el que tienen lugar; de tal suerte que la celebración de un “ágape funerario” con frecuencia implica una ofrenda alimenticia si entre los comensales se hace participar a los muertos.

BIBLIOGRAFÍA

- Álamo Torres, F., 1992: Informe preliminar de la necrópolis de Los Auchones (Taganana, Tenerife). *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, nº 3. Dirección Gral. de Patrimonio Histórico. pp. 17-38.
- Alberto Barroso, V., 1997: Estudio de los restos de fauna vertebrada terrestre procedentes de la cueva de La Fuente (Buenavista del Norte, Tenerife). Inédito.
- Alberto Barroso, V., 1998a: Los otros animales: Consumo de *Gallotia goliath* y *Canariomys bravori* en la Prehistoria de Tenerife. *El Museo Canario. T.LIII*. Las Palmas de Gran Canaria. (E.P.).
- Alberto Barroso, V., 1998b: Los animales en las prácticas funerarias guanches. *Tabona X*. U.L.L. (E.P.).
- Alberto Barroso, V. *et al.*, 1997: Manipulación antrópica en el material esquelético humano de la cueva sepulcral de Arenas-1 (Conjunto Arqueológico de Fuente-Arenas, Buenavista del Norte, Tenerife). En M.M. Macías López y J.E. Picazo Sánchez (Ed.) “*La enfermedad en los restos humanos arqueológicos*”. Cadiz. pp. 381-391.
- Álvarez Delgado, J., 1947: Excavaciones Arqueológicas en Tenerife (Canarias). Plan Nacional 1944-45. *Informes y Memorias*, nº 14. 192 pp.
- Arco Aguilar, C. del, 1976: El enterramiento canario prehispánico. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 22. pp. 13-124.
- Arco Aguilar, C. del 1992-93: De nuevo el enterramiento canario prehispánico. *Tabona*, VIII/1. U.L.L. pp. 59-75.
- Arco Aguilar, C. del y E. Atienza, 1983: Noticia de un descubrimiento sepulcral en Tenerife (Cueva del Barranco del Retamar). *Tabona*, VI. U.L.L. pp. 323-325.
- Arco Aguilar, C. del *et al.*, 1995: Arqueología de la muerte en el Menceyato de Icode (Tenerife). *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre Momias (1992)*. OAMC. Cabildo Insular de Tenerife, pp.709-724.
- Arnay, M. y E. González, 1990: Conjunto Arqueológico en una región de la Cañada de La Grieta (Las Cañadas-Tenerife). *Serta Gratuloria in honorem Juan Régulo*. Arqueología y Arte. Miscelánea. Vol. IV. pp. 73-86.
- Arnay M. y E. González, 1991: Una Cueva Sepulcral en la Cañada de la Angostura (Las Cañadas-Tenerife). *Homenaje al profesor Dr. Telesforo Bravo*, T. II. pp. 55 -72.
- Atoche Peña, P. y C. Rodríguez Martín, 1995: Algunas consideraciones sobre una necrópolis en Juan Fernández (Tacoronte, Tenerife). *Actas del I Congreso Internacional de Estudios sobre Momias (1992)*. OAMC. Cabildo Insular de Tenerife, pp. 671-680.
- Diego Cuscoy, L., 1951: El ajuar de las Canarias Occidentales. *II Congreso Nacional de Arqueología*. pp. 135-159.
- 1952: La necrópolis de la cueva de Uchova en el barranco de La Tafetana (Tenerife). *Revista de Historia Canaria, XVIII*. Universidad de La Laguna. pp. 390-412.
- 1953: *Nuevas excavaciones arqueológicas en las Canarias Occidentales. Yacimientos de Tenerife y la Gomera, (1947-1951)*. Informes y Memorias nº 28. Madrid. 156 pp.
- 1956-1961: La cueva sepulcral del Barranco de Jagua. El Rosario, Tenerife. *Noticario Arqueológico Hispano*, vol. V. pp 76-85.

- 1964: *Excavaciones en una cueva sepulcral del barranco del Agua de Dios en Tegueste, (Tenerife) (1958)*. Excavaciones Arqueológicas en España, nº 23. Madrid. 32 pp.
- 1965: *Tres cuevas sepulcrales guanches*. Excavaciones Arqueológicas en España, 37. 50 pp.
- 1968: *Los Guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Museo Arqueológico, 7. S/C de Tenerife. 280 pp.
- 1972: La necrópolis de “La Enladrillada” (Tegueste, Tenerife). *Noticiario Arqueológico Hispano. Prehistoria* nº 1. pp. 275-307.
- 1974: Glosa a un fragmento de los “Apuntes de Don José de Anchieta y Alarcón” (Necrópolis y Momias). *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 22. pp. 233-270.
- 1975: La Cueva de los Cabezazos en el Barranco del Agua de Dios, (Tegueste, Tenerife). *Noticiario Arqueológico Hispánico, Prehistoria*, 4, Madrid. pp. 289-335.
- Diego Cuscoy, L. *et al.*, 1960: *Trabajos en torno a la Cueva Sepulcral de Roque Blanco*. Publicaciones del Museo Arqueológico, nº 2. S/C. de Tenerife. 108 pp.
- Diego Cuscoy L. y C. del Arco, 1984: Nueva información sobre la cueva sepulcral del Barranco del Retamar. Guía de Isora, Tenerife. *Tabona*, V. U.L.L. pp. 485-486.
- Galván Santos, B. *et al.*, 1991: *La cueva de Las Fuentes (Buenavista del Norte-Tenerife)*. Volumen I. Publicaciones Científicas Museo Arqueológico de Tenerife. nº 5. Act / Cabildo Insular de Tenerife. 196 pp.
- Galván Santos, B. *et al.*, 1995: *Memoria de Excavaciones en el Conjunto Arqueológico de Fuente-Arenas (Buenavista del Norte, Tenerife)*. Dirección General de Patrimonio Histórico. Memoria Inédita. 9 Tomos.
- Galván Santos, B. *et al.*, 1996a: Poblamiento prehistórico en la costa de Buenavista del Norte (Tenerife): El Conjunto Arqueológico de Fuente-Arenas. Inédito.
- Galván Santos, B. *et al.*, 1996b: Prácticas funerarias y bioantropología de las poblaciones prehistóricas de la costa de Buenavista del Norte (Tenerife): El caso de Arenas-1. Inédito.
- Galván Santos, B. *et al.* 1998a: Excavaciones en el Conjunto Arqueológico de Las Estacas. Memoria de Excavaciones. Dirección General de Patrimonio. 2 Tomos. Inéditos.
- Galván Santos, B. *et al.* 1998b: Excavaciones Arqueológicas en las Cuevas de Las Estacas (Buenavista del Norte, Tenerife). *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria. (E.P.).
- González Antón, R. *et al.*, 1995: La necrópolis de Ucazme (Adeje, Tenerife). Estudio arqueológico, bio y paleopatológico. *Eres (Arqueología)*, vol. 6 (1). Museo Arqueológico de Santa Cruz de Tenerife. pp. 29-42.
- Guimerá Ravina, A., 1973: La cueva sepulcral del Roque de Tierra, Roques de Anaga (Tenerife). *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 19. pp. 207-212.
- Jiménez Gómez. M. de la C., 1983: Una cueva sepulcral de la Cañada del Capricho (las Cañadas de El Teide, Tenerife). *Tabona*, IV. U.L.L. pp. 11-20.
- León Rodríguez, M.C. y A. Romero Bañolas, 1992-94: Excavación de urgencia de una cueva sepulcral en el camino de Michel (Santa Úrsula, Tenerife). *El Museo Canario*, XLIX. Las Palmas de Gran Canarias. pp. 53-58.
- Lorenzo Perera, M., 1982: El Conjunto Arqueológico de Pino Leris (La Orotava. Isla de Tenerife). *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 28. pp. 129-221.
- Lorenzo Perera, M. *et al.* 1976a: Una cueva sepulcral en la ladera de Chabaso (Igueste de Candelaria. Isla de Tenerife). *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 22. pp. 185-205.

Lorenzo Perera, M. *et al.* 1976b: Un enterramiento individual en la “Cueva de Chajora” (2300m. snm). Guía de Isora (Isla de Tenerife). *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 22. pp. 223-233.

Tejera Gaspar, A., 1988: *La religión de los Guanches. Mitos, ritos y leyendas*. Servicio de Publicaciones de la Caja Gral. de Ahorros de Canarias. S/C de Tenerife. 126 pp.

Tejera Gaspar, A., 1990: Apuntes sobre restos de los guanches encontrados en el siglo actual, de José Agustín Álvarez Rixo. *Eres* (Arqueología), vol. 1 (1). Museo Arqueológico de S/C de Tenerife. pp. 121-134.

Tejera Gaspar, A., 1993: Restos arqueológicos de las cuevas de “Las Goteras” (Bajamar) y “El Prix” (Tacoronte) en la isla de Tenerife. *Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XXXVI-XXXVII. pp. 203-210.

Valencia, V. y C. Criado, 1992: La necrópolis de La Calera (Anaga, Tenerife). *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, nº 3. Dirección Gral. de Patrimonio Histórico. pp. 249-261.

Velasco Vázquez, J. *et al.*, 1998: Restos humanos en ámbitos domésticos prehistóricos: el caso de Arenas-3 (Buenavista del Norte, Tenerife). *El Museo Canario. T. LIII*. Las Palmas de Gran Canaria. (E.P.).

YACIMIENTOS FUNERARIOS CON RESTOS DE FAUNA							
DENOMINACIÓN	LOCALIDAD	REF. BIBLIOG.	C/I	FAUNA			OBSERVACIONES
				V.T.	M.	I.	
Cva. de Los Guanches	La Matanza de Acentejo	J.A.D., 1947	C	X	¿	X	Ajuar: cuentas, cerámica, punzón Asociada a un poblado
Cva. Individual II, Bco. Cabrera	El Sauzal	J.A.D., 1947	I			X	Ajuar: tres tabonas, restos de piel Asociada a un poblado Fauna: 4 vértebras de pescado
Roque del Pris	Tacoronte	J.A.D., 1947	C	X			Ajuar: 22 cuentas Asociada a un poblado Fauna: 19 dientes de cerdo y perro
Cva. del Salitre	Las Cañadas	J.A.D., 1947	C	X			Ajuar: cerámica, restos de piel, madera Fauna: abundantes cuernos de cabra, huesos enteros y fracturados Signos de momificación
Llano de Maja	Las Cañadas	J.A.D., 1947 L.C.D., 1965	C	X	X		Ajuar: industria lítica, 26 cuentas, pieles. Fauna: 3 cráneos de perro, 3 cuernos y huesos de cabra, un colmillo de cerdo y un frag. de lapa
Cva. del Barranco de La Costa	Buenavista del Norte	J.A.D., 1947	?			X	Ajuar: industria lítica, cuentas una de pasta vítrea Fauna: dos vértebras de pescado
Cva-II del Bco. de Milán	La Laguna	J.A.D., 1947	C		X		Ajuar: cerámica, restos de piel, 164 cuentas, tabonas, punzones, cordón fibra vegetal. Asociada a un poblado Fauna: un conus Referencias a momificación.
El Masapé-II	S. Juan de La Rambla	L.D.C. 1947;1951	?	X			Ajuar: tabonas, punzones Cercana a cuevas de habitación Fauna: 1 colmillo de cerdo, 1 maxilar de perro
Cva. de La Gotera	S. Juan de La Rambla	L.D.C. 1947;1951	?	X			Ajuar: 12 cuentas Cercana a cuevas de habitación Fauna: dientes de perro
Risco Caído	La Victoria de Acentejo	L.D.C. 1947;1951	C		X		Ajuar: 5 obsidianas y 2 basaltos Fauna: varias lapas Referencias a momificación
Cva. IV del Bco. Agua de Dios	Tegueste	L.C.D., 1964	C	X			Ajuar: tabonas, cerámica, punzones, cuentas, tronco Asociada a un poblado Fauna: Un maxilar de perro, dos molares de cerdo y huesos de cabra
Llano Negro	Santiago del Teide	L.C.D., 1965	C	X	X	X	Ajuar: cerámica, tabonas, percutor, machacador, restos vegetales, cuentas Fauna: dentición de o/c y cerdo, huesos largos, lapas, un caracol marino y una vértebra de pescado
Playa del Bolullo	La Orotava	L.C.D., 1968	?		X		Ajuar: cuentas y punzones Fauna: conchas, un conus
La Talavera	Los Silos	L.C.D., 1968	?		X		Ajuar: cerámicas, tabonas, cuentas Fauna: conchas
Pino Leris	La Orotava	M.L.P., 1982	C		X		Ajuar: cerámica, obsidiana, cuentas, objetos de madera, una muela de molino Asociado a cuevas de habitación Fauna: lapas
Los Auchones	Santa Cruz	F.A.T., 1992	C	X	X		Ajuar: cerámica Fauna: una lapa y huesos
Cva. de Los Guanches	Icod de Los Vinos	C.A.A., 1995	I	X	X	X	Ajuar: cerámicas, obsidianas, semillas Estructura de combustión Enterramiento secundario Asociada a una cueva de habitación
Cva-1, Mña. Talavera	Buenavista del Norte	B.G.S., 1995	C	X			Fauna: huesos de o/c Enterramiento secundario.
Cva-2, Mña. Talavera	Buenavista del Norte	B.G.S., 1995	C	X			Fauna: huesos de o/c
Cva-4, Mña. Talavera	Buenavista del Norte	B.G.S., 1995	C	X			Fauna: huesos de o/c y cerdos.
Cva. de Arenas-1	Buenavista del Norte	B.G.S., 1995	C	X	X	X	*Desarrollada en el texto
Cva. de Estacas-2	Buenavista del Norte	B.G.S., 1998	I	X	X	X	Cerámica, útiles en rocas cristalinas, obsidiana Asociada a cueva de habitación Fauna: o/c, lapas, thais, burgados, ictiofauna

C/I: Colectivo/Individual. VT: Fauna vertebrada terrestre. M: Malacofauna, I: Ictiofauna.

Figura 1

NOTAS

- ¹ En concreto se trata de los yacimientos funerarios de Estacas-2 en Buenavista del Norte (B. Galván, *et al.* 1998a-b) cuyo contenido se encontraba notablemente alterado en el momento de la excavación, aspecto que sin duda condiciona el alcance de las posibles interpretaciones del depósito y de Los Guanches, en Icod de los Vinos (C. del Arco *et al.* 1995) que si bien es considerado por sus investigadores un enterramiento individual, estos mismos introducen ciertas dudas en relación con los restos humanos de otros individuos que se localizaron en el yacimiento.
- ² En esta línea resulta una excepción la cueva sepulcral del Roque de Tierra, en los Roques de Anaga (A. Guimerá Ravina, 1973) en la que no se menciona “ajuar”, sin bien esta ausencia pudiera obedecer a que el yacimiento había sido expoliado con anterioridad a los trabajos de excavación. Asimismo, en la necrópolis del Retamar (C. del Arco y E. Atienza, 1983; L. Diego Cuscoy y C. del Arco, 1984), posteriormente conocida como la necrópolis de Ucazme, en Guía (R. González Antón, *et al.*, 1995) nada se cita al respecto.
- ³ Es el caso del enterramiento infantil del barranco del Pílon, en San Miguel (L. Diego Cuscoy, 1965) o del también infantil de La Cañada de la Grieta, en las Cañadas (M. Arnay y E. González Reimers, 1990), mientras que el enterramiento individual de Chajora (M. Lorenzo Perera, 1976) presentaba exclusivamente una pieza de obsidiana.
- ⁴ Casi la totalidad de los yacimientos consultados en la bibliografía muestran un carácter colectivo, albergando tanto enterramientos primarios como secundarios de forma independiente o conjunta en el mismo espacio.
- ⁵ En este sentido, Diego Cuscoy (1951:146) afirma: “(...) Además de las conchas perforadas, de finalidad ornamental, hay que citar la gran cantidad de conchas de patellas, conus, murex, y otras que se encuentran en las cuevas sepulcrales junto al cadáver, con predominio abrumador de la primera.

En el occidente africano, en las tumbas prehistóricas, aparecen igualmente grandes cantidades de conchas de moluscos cubriendo algunas veces la tumba. La concha más usada para este fin es la patella, como en Canarias. En las costas de Orán se usó la ostra, (E. Laoust: *Pêcheurs Berberes du Sous. Hespèris*, III, 1923, pág. 237). (...)”.
- ⁶ La importancia de los antepasados y la consideración que se les profesa entre el grupo étnico de Tenerife desempeña un papel primordial en la ordenación social de la población, pues legitima y refuerza la percepción de pertenencia a un linaje. Con ello se garantiza la reproducción de los vínculos sociales, ratificando una situación de desigualdad en el plano real, que descansa sobre una norma sagrada y que se perpetúa en el caso más extremo con motivo de la muerte de un Mencey y su sustitución por un nuevo jefe, tal y como se describe en las fuentes etnohistóricas.
- ⁷ La cueva de Arenas-1 forma parte de un asentamiento aborigen, integrado por tres cuevas de habitación y dos de enterramiento, cuyo estudio se incluye en un proyecto de investigación sobre el poblamiento prehistórico en este ámbito costero de Buenavista del Norte (B. Galván *et al.*, 1991, 1995, 1996 a-b, 1998 a-b; V. Alberto *et al.*, 1997; J. Velasco *et al.*, 1997)
- ⁸ La cueva de Arenas-1, también acoge un depósito natural de *Canariomys bravoii* y *Gallotia goliath*, múrido y lacerta de grandes dimensiones, endémicos de Tenerife (B. Galvá, *et al.*, 1995, 1996a- b, 1998a-b; V. Alberto, 1998a-b).